

**INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DEL EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE  
SONIDO PARA PASARELA DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA MERCEDES BENZ FASHION  
WEEK MADRID, EN IFEMA MADRID**

**EXP.: 21/136 - 1000220334**

**- . RESPUESTAS A CONSULTAS . -**

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia:

- **En el pliego hablan de tres sobres, pero en la plataforma sólo aparecen dos, así que entendemos que en el sobre de la oferta económica se incluye la documentación técnica.**

El Pliego de Clausulas Administrativas Particulares contiene un clausulado general aplicable a gran parte de las licitaciones; sin embargo, en el Anexo I a dicho documento se establecen las condiciones particulares aplicables a la licitación correspondiente al presente pliego de bases. En él se establece lo siguiente:

**8.1.- CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA  
APLICACIÓN DE  
FÓRMULAS**

*La documentación aportada para su valoración con los criterios definidos en este apartado se deberá incluir únicamente en el Sobre o archivo electrónico número 2. Si en el sobre número 1 figurase documentación correspondiente al sobre número 2 o al sobre número 3, el licitador será excluido del procedimiento de adjudicación por vulnerar el carácter secreto que han de tener las proposiciones.*

**[X]No**

[ ] Si. Especificar:

**8.2.- CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA  
APLICACIÓN DE  
FÓRMULAS**

*La documentación aportada para su valoración con los criterios definidos en este apartado se deberá incluir únicamente en el Sobre o archivo electrónico número 3. Si en el sobre número 1 o en el sobre número 2 figurase documentación correspondiente al sobre número 3, el licitador será excluido del procedimiento de adjudicación por vulnerar el carácter secreto que han de tener las proposiciones.*

**[X] Sólo criterio precio**

[ ] Varios criterios para valorar la documentación presentada en el SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO NÚMERO 3



Por lo anteriormente especificado, únicamente se solicitan dos sobres (documentación administrativa y económica); no solicitándose ninguna documentación técnica para valoración en fase de licitación.

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.**

**Dirección de Compras y Logística**  
16 de julio de 2021